



**GOBIERNO MUNICIPAL
ATOTONILCO DE TULA**

00000102

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL C. JAIME RAMIREZ TOVAR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE EL C. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ EN SU CARÁCTER DE "CONTRATADO" DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

DECLARACIONES



**OPERADO
2020-2024**

1.- "EL CONTRATANTE" DECLARA QUE:

1.- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 56, NUMERO I INCISO T, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS CON PARTICULARES O INSTITUCIONES OFICIALES.

2.- TIENE SU DOMICILIO EN AV. INDUSTRIAL SN, BARRIO DE BOXFI, CP 42980, ATOTONILCO DE TULA DE ALLENDE HGO. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

2.- "EL CONTRATADO" DECLARA QUE:

1. EJECUTARÁ LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2. QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN C. JOSE MARIA DE LOS REYES NÚM 3 COL LA MALINCHE, CP 42809, TULA DE ALLENDE, HIDALGO: MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

DECLARACIONES ANTERIOR, AMBAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES

CLÁUSULAS:

1.- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTE EN PROPORCIONAR INFORMACION INSTITUCIONAL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A TRAVES DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

2.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA AL FACTURAR, MISMO QUE SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA SOLA EXHIBICIÓN AL MOMENTO DE CONCLUIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

3.- AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR FIRMEAMENTE LAS CONDICIONES A LAS QUE FUE SOMETIDO EL PRESENTE CONTRATO.

Y ESTANDO DE COMÚN ACUERDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE SE CIERRA EL DIA 04 DE OCTUBRE DE 2021 FIRMANDO AL CALCE LAS PARTES QUE INTERVINIERON.

"EL CONTRATANTE"

"EL CONTRATADO"

C. JAIME RAMIREZ TOVAR

C. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



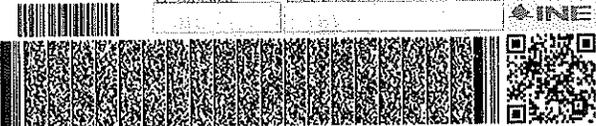
NOMBRE
RODRIGUEZ
CRUZ
JOSE GUADALUPE
DOMICILIO
C JOSE MARIA DE LOS REYES 3
COL LA MALINCHE 42809
TULA DE ALLENDE, HGO.
CLAVE DE ELECTOR RDCRGD57121113H900
CURP-ROCG571211HHGDRD08 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 13 MUNICIPIO 075 SECCIÓN 1449
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
11/12/1957
SEXO H



**OPERADO
2020-2024**

INE



[Signature]

EDITH DEL ROSARIO BUELLA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1572498310<<1449038974768
5712115H2712310MEX<02<<03257<1
RODRIGUEZ<CRUZ<<JOSE<GUADALUPE

